

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 9 de junio de 2023

ACTA N° 7

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO PABLO RECABARREN.

Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero RUIZ, Miguel.

DOCENTES: BRAMBILLA, Nancy; BARCENA, Carlos; LITVAK, Federico; PEREZ H., Natalia; LOPEZ, Abel; BRUNA NOVILLO; Julio; GONZALEZ ITTIG, Raúl;

EGRESADOS: BAZÁN, Hugo; PINOTTI, Diego;

ESTUDIANTES: CLARK, Jimena; LAMBERTI, Germán; NEIS, Rodrigo; MORELLO, Luciano; GIMÉNEZ, Esteban.

NO DOCENTES: ALEMANY, Ariel.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren
VICEDECANA: Ingeniera Magalí Carro Pérez

DOCENTES:**Titulares**

Miguel RUIZ
 Carlos BARCENA
 Julio ZYGADLO
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
 Jorge MARTINEZ
 Abel LÓPEZ
 Luis VENTRE
 Franco Rafael MIR
 Julio BRUNA NOVILLO

Suplentes

Nancy BRAMBILLA
 Carlos LASSERRE
 Raúl González ITTIG
 Federico LITVACK
 Claudina BEALE
 María Lila AZAR
 Hernán MORALES
 Ana MATEOS
 Pablo MARTINEZ

EGRESADOS:**Titulares**

Hugo BAZÁN
 Juan Diego PINOTTI

Suplentes

Marcelo Héctor CHANIBARD
 Guillermo Armando RIBEIRO GONZÁLEZ

ESTUDIANTES:**Titulares**

Germán LAMBERTI
 Abril Victoria Isabel CORNALO
 Julieta MOVSESIAN
 Santiago ACUÑA
 Agustina BRENTA
 Jimena CLARK

Suplentes

Lautaro ROMERO
 Celina MANDRILLE
 Luciano MORELLO
 Matías Manuel ZAMBELLINI
 Aldana PAVET
 Miguel Angel PIZARRO

NO DOCENTES:**Titular**

Hugo O. CARBALLO

Suplente

Ariel ALEMANY

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a nueve días del mes de junio del año dos mil veintitrés, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano, Ing. Pablo RECABARREN y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

SR. DECANO.- En primer lugar, la bienvenida y felicitaciones a los consejeros que fueron elegidos en las últimas elecciones; en general hay parte del staff que sigue y también tenemos nuevos, creo que la mayoría de los nuevos son suplentes.

-Se informa por Prosecretaria que la Doctora Natalia Pérez Harguindeguy asume como consejera suplente, así como Manuela Bernay; Víctor Andino; Luciano Morello; Andres Gutiérrez y Esteban Giménez, así como Fiamma Estrella.

SR. DECANO.- Bienvenidas y Bienvenidos. Como todos saben, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad tiene este apelativo de "Honorable" precisamente porque es trabajo es Ad Honorem, lo cual lo hace más meritorio todavía. Es un espacio de discusión, es el órgano de gobierno más importante de la Facultad. Así que bienvenidas y bienvenidos, tenemos mucho trabajo por delante, así que un gusto.

I. ACTA.

SR. DECANO. - Se da cuenta del Acta 6 del 24 de mayo de 2023, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.

SR. DECANO. - * Ya lo habíamos mencionado la sesión pasada, el 29 de mayo se conmemoran los sucesos del Cordobazo. En el caso particular de nuestra Facultad, si bien se corresponde con el 29 de mayo, en protestas previas fue asesinado el estudiante de Ingeniería Aeronáutica y operario Santiago Pampillón, una figura que después fue reivindicada y rescatada por muchas agrupaciones, desde su imagen de luchador por los derechos sociales.

*El 30 de mayo, en la sede de la Facultad de Odontología, se realizó el acto de inauguración de obras de las Facultades de Filosofía y Humanidades, de Artes y de Odontología. Si bien el acto se hizo en Odontología, también vinieron los Ministros Katopodis, el Ministro Perczyk, de Educación y el Secretario de Políticas universitarias, Oscar Alpa. También, por supuesto, estuvieron las autoridades de la Universidad, el Magíster Boretto, la Vicerrectora y numerosas autoridades de la Universidad.

*En otro orden de cosas, se desarrolló en la sede de la Universidad de Marina Mercante, el 1 y 2 de junio, el primer Plenario del año del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería. Estuve presente, presido una comisión y tuvimos que llevar adelante la Asamblea.

*El 3 de junio se conmemoró el Ni Una Menos. Según informó el Observatorio de las Violencias de Género "Ahora Que Sí Nos Ven", del 1° de enero al 30 de abril de 2023, se registró un femicidio cada 29 horas, 99 femicidios en total, lo cual es una cifra más que alarmante, pero más alarmante es que este número va en aumento. Ni siquiera tiende a disminuir; en la Facultad tenemos el espacio de Asesoramiento y prevención de violencia de género, situaciones discriminatorias y maltrato, con el cual nos sumamos a la lucha contra estas formas de violencia.

*El 5 de junio se celebró el Día del Ambiente.

*El 6 de junio se celebró Día de la Ingeniería Argentina, en conmemoración del primer Ingeniero argentino Luis Huergo en la Universidad de Buenos Aires, junto a otros 11 Ingenieros que fueron los primeros graduados de Ingeniería del país.

*Hoy 9 de junio, celebramos el Día del Geólogo y la Geóloga, ya que el 9 de junio de 1948, se llamó a una Asamblea Extraordinaria en el Museo Argentino de Ciencias Naturales y se instituyó el Día del Geólogo. Se propició esta fecha por corresponder a la primera reunión preliminar que originó la creación del Consejo Superior Profesional de Geología y es un hito importante en la unidad de los Geólogos. En nuestra Facultad, se están realizando charlas por el Día del Geólogo, con la participación de estudiantes, docentes y también con la colaboración y presencia del Colegio de Geólogos.

*La Secretaria Bióloga Analía González, viajó a la reunión del Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de las Ciencias Biológicas (CIPEB), de la cual ella es presidenta, en la Provincia de Salta.

*El 29 de junio, estuvieron en la sede de Ciudad Universitaria realizando prácticas, los estudiantes de Técnico Mecánico Electricista del CRES Deán Funes. Como saben, como estos centros regionales, tanto el de Villa Dolores como el de Deán Funes no tienen laboratorios ni talleres para los prácticos de esta carrera, cada tanto, los estudiantes vienen a Córdoba y realizan las prácticas en forma intensiva durante todo un día, para complementar con los requisitos académicos.

*Esta semana Inició la inscripción a la Licenciatura en Hidrometeorología, cogestionada con la FAMAFA, la cual ya cuenta con sus primeros inscriptos. En particular, FAMAFA dicta algunas materias, nosotros dictamos otras, pero la licenciatura está radicada administrativamente en FAMAFA, si bien es cogestionada por las dos Facultades.

*Cerraron las convocatorias para acceder a las movilidades para doble titulación con el Politécnico de Torino. Tenemos 10 estudiantes nominados, de distintas carreras y 2 estudiantes nominados para la Universidad de Salerno.

*Se encuentra abierta la nueva convocatoria de doble titulación con las Escuelas Paris Tech, para comenzar los estudios en septiembre 2024. Estas ya son parte del programa ARFITEC.

*Estamos en plena Convocatoria del Programa "Women in the Sky", cofinanciado por el Gobierno de México y la Universidad Aeronáutica de Querétaro, destinada a promover y visibilizar la participación de mujeres en carreras STEM. Por primera vez, tres equipos de la Facultad postularon a este programa de movilidad. Cada equipo está formado por 2 a 4 alumnas de Ingeniería y una docente-tutora. La actividad tendrá lugar en la Universidad de Querétaro entre el 16 de julio y el 5 de agosto.

*El 6 de junio nos visitaron estudiantes del Instituto Nuestra Señora del Rosario del Milagro, de Jesús María, con quienes realizamos una visita guiada por las instalaciones de la Facultad, visitando laboratorios, la planta piloto, etc. Además, contamos con estudiantes avanzados que contaron sus experiencias en la Facultad.

*Se continua con el cronograma de visitas guías para colegios secundarios; las próximas se realizarán a fines de junio.

*La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, lanzó la Encuesta de satisfacción deportiva, donde se busca, a partir de la opinión de nuestros estudiantes deportistas, organizar la planificación del segundo semestre deportivo.

*Se trabaja en conjunto con el espacio de Género de la Facultad y la Escuela Itinerante de Género de la UNC, un taller destinado a estudiantes, donde la temática a tratar es Género y Deporte.

*El 7 de junio se firmó un convenio con el Ministerio de Servicios Públicos, para capacitación de técnicos y profesionales de la Ingeniería en el área de Energías Renovables.

*Se participó del evento UNC Innova, donde el proyecto "Desarrollo y aplicación de sensores remotos para monitoreo y control de floraciones algales en embalses" de nuestra Facultad, resultó distinguido con una Mención Especial.

*El día 6 de junio también, se presentó el proyecto MATTEO, a distancia, en la Escuela N°38 de la Antártida, en base Esperanza, con lo cual la Escuela se suma al conjunto de escuelas que participan del proyecto MATTEO. Participaron los niños de la Escuela junto a sus docentes y miembros del Comando Antártico, del Servicio Meteorológico Nacional y docentes y alumnos de la Facultad. Agradecemos a la Dra. Saulo, quien permitió contar con el apoyo desde la parte antártica para la realización de este proyecto y para la participación de la Escuela en el mismo.

*Al alumno de nuestra Facultad Agustín Torres le agradecemos, porque inició las gestiones para contar con el apoyo del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Antártico Sur. La Doctora Saulo es quien está al frente del Servicio Meteorológico Nacional por parte de Argentina, pero hoy también ha sido elegida para dirigir la Oficina Mundial Meteorológica. Así que es muy importante para Argentina que la Doctora Saulo esté, de alguna manera, en esa posición de mucho relieve.

*Se llevó a cabo la campaña "Hace circular tu ropa"; se reunieron 285 prendas en perfecto estado, que serán entregadas a organizaciones para que lleguen a quienes más las necesitan.

*Se presentó el concurso IB 50k, auspiciado por el Instituto Balseiro; en el marco de este concurso, gestionaron dos becas de Diplomatura. En este caso, las instituciones de Educación Superior, aportan en calidad de premios para el concurso, plazas para realizar estudios de posgrado.

*Se participó en el programa Córdoba 4.0, coordinado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia, a través del desarrollo de planes de transformación digital para empresas de la Provincia de Córdoba.

*La Facultad fué invitada por el Ministerio de Economía - Subsecretaría de Gestión Administrativa de Industria y Desarrollo Productivo de la Nación, a participar de nuevo como Unidad de Transformación Digital.

*La Facultad ha comenzado a dictar el curso "Analista de Soluciones de Internet de las cosas", en el marco del programa Argentina 4.0.

*El área de Ciencia y Técnica nos informa que el pasado martes, se realizó una reunión con docentes investigadores, donde se informó sobre los lineamientos de la convocatoria a proyectos PIDTA de SECYT. En este sentido, cabe aclarar que los docentes deben estar atentos a los cambios que se realizarán en las bases de la convocatoria, para los proyectos FORMAR Y ESTIMULAR, ante la solicitud de jóvenes investigadores. Esta convocatoria ya estaba en curso y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, se hizo eco de un reclamo de jóvenes investigadores, para cambiar la antigüedad exigida a la hora de poder dirigir algunos proyectos, antigüedad que antes estaba en 5 años y ahora bajó a tres, con lo cual, da la posibilidad de que gente más joven, pueda acceder a dirigir proyectos. Obviamente, son proyectos de menores montos, pero ya pueden empezar a tener proyectos. Esta presentación se hizo a nivel de Consejo Superior y en razón de que el Consejo Superior le planteó al consejero Barraco que, si la convocatoria estaba en curso y se hacían modificaciones en la normativa, debía, o bien hacerse una nueva convocatoria o prorrogar la presente, de manera tal que, si algún investigador que ya había hecho su presentación quisiera modificarla, tuviera la posibilidad de hacerlo y tuviera a todos los postulantes a un subsidio, en pie de igualdad y no porque alguno presentó rápido las cosas, se viera perjudicado. Por esta razón, se alargó el plazo; el despacho que aprobó el Consejo Superior, no incluye este tema de la antigüedad para acceder al cargo de Director de alguno de los proyectos, porque estos se encuentran en la base de la convocatoria. Entonces el proyecto que se aprobó sigue estando vigente pero lo que cambia son las bases.

*Sigue abierta la convocatoria a PRINUAR. La fecha de cierre será entre el 26 y 30 de junio. Las presentaciones se hacen de acuerdo a la terminación de número de CUIL de los postulantes. Como se mencionó en ocasiones anteriores en este Consejo, se trata del programa de categorización para docentes investigadores de la Universidad. También pueden presentarse investigadores de CONICET o de cualquier sistema de Ciencia y Técnica y se había solicitado, porque el tiempo había sido muy corto, una prórroga y al final se accedió a esa prórroga.

* El 31 de mayo, cerró la convocatoria a Apoyos económicos de la SECYT. La Facultad postuló 4 solicitudes para eventos académicos, 7 para viajes al exterior y una para publicaciones institucionales; particularmente, la revista de la Facultad. La próxima convocatoria a apoyos económicos por parte de SECYT será en septiembre y octubre.

* Se instalaron nuevos reflectores para iluminación de patios internos y veredas externas. Hemos tenido nuevos hechos de robo en la Facultad, esta vez en el edificio de Ciudad Universitaria. Lamentablemente, uno de los hechos ocurrió exactamente al lado de donde había ocurrido un hecho anterior. Estamos trabajando en una serie de medidas, pero lo que sí está claro es que lo fundamental es que tenemos que cambiar nuestros hábitos. En un caso, en uno de los robos, todas las personas de un laboratorio se habían ido y el laboratorio quedó con ventanas abiertas, vulnerable. Es muy difícil saber si las personas que están circulando por nuestros edificios, gente joven con una mochila, si son o no estudiantes, si pertenecen o no a la institución. Deberíamos poner algún tipo de control de acceso, pero a esto tenemos que decidirlo a nivel de la comunidad, porque hay gente que no está de acuerdo y otra gente sí. Estamos permanentemente atentos a sugerencias y comentarios y hay realmente una diversidad grande de opiniones. En principio, estamos estableciendo un esquema de accesos que se cierran en horarios en los cuales no hay clase, como los fines de semana, horarios nocturnos, que son espacios que antes quedaban abiertos, no de par en par, pero sí las puertas de seguridad que se abren en un sentido, al no haber circulación de personas, tenemos que ver si Seguridad nos permite que esas puertas queden cerradas durante esos horarios, al menos. También estamos viendo la posibilidad de incorporar más gente en el esquema de seguridad, para que haya gente controlando los accesos, en la medida en lo que se pueda, porque tampoco tienen poder de policía y que haya alguna otra persona recorriendo los lugares. Por supuesto, también estamos a través de la página y de avisos a Escuelas y Departamentos, avisando que hay que extremar las medidas de precaución, no dejar cosas de valor a mano, si uno se va del aula, agarrar la computadora y llevarla al bar; tratar de estar bien atentos a estas cosas.

* Se continúan los trabajos con fondos gestionados a partir del Consejo de Prevención de seguridad de la Universidad, para reponer las cintas antideslizantes de las escaleras, algunas cuestiones de demarcación, matafuegos, etc.

* El Honorable Consejo Superior aprobó en la sesión del día martes, el nuevo sistema de Actas de exámenes digitales. Si bien tenemos un sistema, que estamos usando en este momento, de Actas digitales, el sistema actual obedeció a la situación de emergencia que vivimos durante la pandemia y después se continuó con esto. Este sistema tiene algunas vulnerabilidades y las distintas Facultades lo están utilizando de diferente manera. Entonces, el Consejo Superior decidió adoptar como un esquema único para todas las Facultades, pero a pesar de ser un esquema único, las distintas Facultades que tienen distintas modalidades de la toma de exámenes, tienen que aprobar normativas en acuerdo con eso. Así que en algún momento, vamos a tener que ver cosas de nuestra normativa, de exámenes que tenemos que modificar, por ejemplo, la normativa clásica de constitución de las mesas de exámenes, cuáles son los docentes que figuran en un Acta de examen, cómo se controla la asistencia de los docentes; en fin, hay una serie de cuestiones que deben ser revisadas y desde este Consejo, vamos a tener que emitir las normativas complementarias a la normativa de la Universidad.

* En el Museo Botánico, que dirige el Doctor Cocucci, se realizó una muestra muy interesante; pudimos estar con la Vicedecana y otras personas, que se denomina Biodiversa. Es una muestra inmersiva que se desarrolló con la colaboración de la Academia Nacional de Ciencias, porque como saben, los espacios físicos son de la Academia, aunque los Museos sean de la Facultad.

* El 16 de junio va a haber dos colaciones de grado, una a las 9 y otra a las 12 y en el día de hoy y por iniciativa y solicitud del Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Facultad de Ciencias Agronómicas, estudiantes de esta Facultad, están viajando a la feria Agro Activa que se realiza en Santa Fe, en razón de que siempre a esta feria, asistían por parte de nuestra Universidad, estudiantes Ciencias Agronómicas y en esta ocasión, la Asociación de fabricantes de maquinaria agrícola, pidieron que la Facultad se haga presente con estudiantes de las áreas, fundamentalmente, mecánicas y electrónica, cuyos profesionales son los que cada vez están teniendo más presencia en lo que es la tecnología del agro.

SR. CONS. NEIS.- Buenos días a todos. En esta ocasión, asumiendo en este día como consejero titular del Consejo de la Facultad, quiero agradecer a los y las estudiantes de la agrupación Biale Massé que han confiado en mí, en nuestro equipo; simplemente, recordar algunas palabras de mi primer día. Debemos buscar ser conscientes de las necesidades de los ciudadanos de nuestra comunidad educativa, pero también conscientes de la situación y las limitaciones que nos toca atravesar en la Argentina y en la UNC. Con persistencia, diálogo constructivo y aprovechando el intelecto para un uso responsable, eficiente y eficaz de los recursos, podremos progresar. Abierto al diálogo con quien lo quiera de este Cuerpo, ya me presenté en sesiones atrás, cuando asumí como suplente de la consejera, en esta ocasión saliente, Abril Cornalo. Me gustaría resaltar un día histórico para nuestro país, que es el 6 de junio, Día de la Ingeniería Argentina. Por 1870, se recibía el primer Ingeniero en Argentina, en la UBA, Luis Huergo. Recordar que Pueyrredón fue en realidad, el primer Ingeniero argentino, aunque graduado en el Instituto Politécnico de París. Diferenciar también este día, del Día del Ingeniero, es que quiero destacar justamente, el carácter argentino, nacional y público que caracteriza la carrera, en muchas de las Universidades del país en las que se puede estudiar. Ser Ingeniero, Ingeniero argentino, pasa a ser un sentimiento de orgullo, por nuestra creatividad y versatilidad para encontrar las soluciones que se nos presentan. Huergo fue fundador y presidente de la primera Sociedad Científica Argentina, que fue creada con la finalidad de unir a los estudiantes de Ciencias Exactas de la nación, con el propósito de impulsar acciones que apoyen el avance y crecimiento del país. Este fue un paso importante para que hoy en día, la Ingeniería argentina se destaque globalmente por sus logros en diversos ámbitos, astronómico, biotécnico, nanotecnológico, telecomunicaciones, obras civiles y numerosos más. Sigamos trabajando para subir la calidad de los Ingenieros e Ingenieras que se formen en nuestra Facultad y de todos los profesionales de nuestra Casa en la que hoy, 9 de junio, es también un día especial. Gracias.

SRA. CONS. CLARK. - Buenos días a todos. Me gustaría recordar el Día del Geólogo y felicitar a todos los Geólogos acá presentes, recordar que este día se conmemora desde el año 1948, después una decisión de la Asamblea extraordinaria del Museo Argentino de Ciencias Naturales, que conmemora los sucesos del año 1947, que culminan con la creación de un agrupamiento de Geólogos en el centro argentino, de geólogos que defienden todos los intereses del ejercicio profesional y el prestigio que tiene esta carrera. Me parece que como Casa de estudios, estamos formando constantemente Geólogos y Geólogas para nuestro país y tenemos que seguir defendiendo esos intereses, todo lo que está vinculado al ejercicio profesional y prestigio que tiene esa carrera. Me gustaría mandarle saludos a todos los estudiantes, docentes de la Escuela de Geología, que están trabajando hoy y ayer en las charlas por el Día del Geólogo y también, a los que estuvieron involucrados en el año pasado en las acreditaciones de la carrera de Geología y esta adecuación del plan de estudios, que seguramente es algo que va a venir bien a los estudiantes. Por otro lado, volvemos a asumir, me toca volver a asumir en el Consejo Directivo y me gusta reiterar y expresar la felicidad que me genera poder estar en estos lugares y destacar todo el trabajo que se ha realizado en el último año, que culminó, justamente, en uno de los objetivos que uno tiene, de ver eso reflejado en las urnas y en lo que sienten y piensan los estudiantes, que depositan un voto de confianza en gente que cree que realmente puede trabajar por ellos, sobre todo por proyectos que hemos logrado este último año y con todo lo que tenemos en mente para lo que se viene. Felicitar mucho a los consejeros nuevos que asumen por parte del CEU y también a Manuela y Andrés, que hoy nos empiezan a acompañar gracias.

SR. DECANO.- Gracias consejera. Voy a aprovechar para saludar también a los Geólogos y Geólogas, que tienen una representación importante, porque si uno mira la proporción y establece porcentaje, me parece que están muy bien.

SR. CONS. MARTÍNEZ. - Quería hacer mención también a nuestro día, saludar a todos y todas los colegas profesionales, a los protogeólogos y geólogas que se vienen, obviamente a los docentes y las docentes de esta Casa. El día del Geólogo, como ya lo marcaron, marca ese inicio que tiene mucho que ver con el inicio de la representación gremial y de defensa del ejercicio profesional. Y si bien es el Día del Geólogo en Argentina, me parece que en nuestra Facultad, es necesario hacer un foco especial, porque ha sido señera la Universidad Nacional de Córdoba en la historia de la Geología en el país. Uno podría hacer un recuento de la historia en términos de personajes y a veces también, en términos de procesos. Voy a poner algunos nombres, en nuestro caso, había algunos próceres iniciales, que no eran de acá, sino en alemanes, pero que marcan el inicio, en la segunda mitad del 1800, cuando Sarmiento trae el Ingeniero Stelzner, que es el que genera nuestro Museo de Minerología, el actual, el más importante de Sudamérica, del cual todavía es Director el Doctor Raúl Lira, que aprovecho a reconocer como un docente que he tenido; se mantiene bastante bien Raúl. Después viene Brakebusch, que junto con Stelzner, hacen los primeros mapas geológicos en nuestro país y ahí nomás, aparece el tercero, que es Bodenbender, que dicho sea de paso, fue dos veces Vicedecano. Estos tres primeros, son los que arman, todavía no era la carrera en Geología en sí misma, porque primero nació como una Escuela de Ciencias Naturales y lentamente, se fue desarrollando. Después, hay otros nombres importantes a lo largo de la historia, pero quisiera ir un poquito más cerca; el Doctor Gordillo es todo un referente en nuestra carrera, geoquímico, que a su vez han dejado la Escuela, porque allá empieza la otra cuestión, hay una historia de las personas y otra de los procesos y cómo van dejando marcas en la historia de la institución. Los alemanes primero, fueron importantes por el renombre que trajeron, pero más importantes fueron estos contemporáneos, que fueron dándole forma a algo que trascendió, que fue la Escuela de Geología. Me parece que el Doctor Vázquez merece ser recordado, es de aquella época, autor de textos que todos hemos estudiado de Geografía y Física de Córdoba. Y más contemporáneamente, hay mil cosas que no se quiere dejar de reconocer, a algunos, el Doctor Martino, el Doctor Benedetto y en el área de la Geoquímica, Depetris. La Geoquímica no existía en Córdoba hasta 1980, como una disciplina desarrollada y hoy, el grupo de Geoquímica del país más importante, está en Córdoba. Pensando en esto, recordaba que justamente yo estaba terminando la carrera en 1989 y entre la Doctora gay, Depetris y Benedetto, si no me equivoco, se compró la primera PC AT, que había que sacar turno para ir a usarla. Estaba en el Museo de Minerología; esa era la herramienta tecnológica de que disponíamos los grupos para acceder a la computación. O sea que desde 1989, de esa compra, a esta parte, no pasó tanto tiempo y hoy por hoy y ahí sí paso a la cuestión del proceso, ver que tenemos tantísimas cosas, tenemos una carrera de grado importante en el país, que ha logrado las acreditaciones; tenemos una carrera de posgrado, también de las primeras a nivel argentino; Doctorado de Geología, con una matrícula actual de unos 70 doctorandos activos, que para lo que es la matrícula de grado, es una buena proporción. Y tenemos el instituto de doble dependencia más importante del país en Ciencias de la Tierra, con 115 integrantes, entre investigadores y doctorandos. Y de esa Geoquímica inicial, cuando entramos como becarios de Depetris en el año 80 y estábamos en el último piso de este edificio y no teníamos absolutamente nada... el único instrumento importante que había, es el que compró Gordillo, que era un fotómetro, que era el aparato analítico que había y todo lo demás, era vieja escuela. Desde ahí hasta estos días, donde tenemos un ICP óptico, estamos a punto de instalar un ICP masa, tenemos el laboratorio de Geoquímica más grande del país, me parece que no han pasado tantos años y hemos dado un salto muy grande. Y queremos valorar y debemos cuidar y estimular eso. Y eso sería la otra historia, la de los procesos que trascienden a las personas y que a veces, se materializan, como en un edificio o laboratorio y me parece que cada uno de nosotros debemos hacer ese esfuerzo, de pasar por acá y tratar de dejar

alguna marca, que se nos recuerde en el lugar de donde estamos y me parece que esa gente ha hecho eso, en edificio, en equipamiento, pero también en cuanto a recurso humano. Porque esa cantidad de investigadores y becarios que hoy tenemos en esta Facultad, es fruto de que esas personas también hicieron una apuesta a la formación de recursos. Así que quisiera hacer ese recordatorio, extenderle un saludo caluroso a los que, de una u otra forma, estamos en el día a día en la Facultad, contribuyendo y que hacemos un gran esfuerzo. Por otro lado, esto de la cara y le ceca; el otro día hablé en la sesión y dije que había un área de la Facultad que tenía una ventana media floja ¿Y por dónde entraron? Por esa ventana; después de que pasó eso, yo prefiero no hablar, porque dije que iba a pasar y pasó. Ya no lo quiero pensar mucho, no vaya a ser que con pensarlo un poquito, las cosas ocurran. Pero más allá del contexto que atraviesa toda la sociedad y la Ciudad Universitaria en particular, porque no solo ocurren los hechos en nuestra Facultad, cada uno toma los recaudos que tiene que tomar, pero como institución, también tendremos que tomar recaudos, porque hay una advertencia o dos advertencias, pero ya cuando son tres o cuatro...Y sobre todo porque, como dijo bien el Decano, el viernes pasado, primero entran en el techo, al lado del box donde habían entrado la otra semana, que es el Doctorado de Geología y que, por precaución, ese día bajó parte del material valioso que tenía, que era el cañón de la Notebook al SIGES en planta baja, porque ahí estaba más resguardado. La semana siguiente, entran al Doctorado, no encuentran eso y van al SIGES, abajo y se llevaron lo que tenía el Doctorado, más algunas cosas de la cátedra. Gracias a Dios o a quien uno quiera creer, no se llevaron los equipamientos propios del análisis; se llevaron cosas que se cargan en una mochila o que se pueden sacar tranquilamente con un bolso, teniendo en cuenta que lo que pasó la otra semana, fue entre las 4 y las 5 de la tarde. Está bien pensar en restringir la circulación en algún lugar, a partir de cierta hora, pero está claro que para pasar desapercibido, es mejor el horario de mucha movilidad que el horario de poca movilidad. Con respecto a las cámaras, me parece que está bueno como un elemento más; en todo caso, funcionarán como una disuasión. Pero también es cierto que, si tenemos cámaras y tienen una grabación, debería haber la posibilidad de ver esa grabación, porque el hecho ya pasó, pero al menos, tener alguna herramienta para decir "esta persona es la que salió una vez"; si al menos, la vemos entrar otra vez, ver de quién se trata. Era eso, pero prefiero quedarme con la primer parte, que tiene que ver con el festejo de nuestro día.

SR. DECANO.- Gracias Doctor. En referencia a la segunda parte, estamos por supuesto preocupados y ocupados trabajando y siempre aparecen modalidades nuevas. Sin ir más lejos, en este edificio, esta mañana a las 8 aproximadamente, entraron dos personas corriendo. Aparentemente, una le había sustraído el celular al otro e hicieron la persecución dentro del edificio. La gente que está en el acceso, los paró y llamó a la policía, porque los únicos que pueden retener es la policía y afortunadamente, los aprendieron y espero que hayan resuelto quién era el perseguido y quién el perseguidor. Fue un momento muy violento para mucha gente que lo presencié y que decía ¿cómo puede estar pasando esto? Pero la persona que tenemos a la entrada, no tiene lo que se conoce como poder de policía, para realmente intervenir de alguna manera más determinante.

SR. CONS. MIR.- Un comentario, que en el Rectorado hay varios policías y podría venir alguno para acá.

SR. DECANO.- Hemos recibido un refuerzo. Por supuesto que siempre es insuficiente, dada la escala, sobre todo del edificio de Ciudad Universitaria; éste tiene menos accesos y es un poco más chico, aunque tiene muchos recovecos, pero el de allá es muy difícil. Pero estamos pidiendo más presencia de personal de seguridad. Y con respecto a la primer parte, le agradezco porque ha sido muy buena la información y solamente agregaría, respecto a lo que habló del Doctor Depetris, recomiendo fuertemente un artículo del Doctor Depetris, donde hace, hasta cierto año, un racconto de la actividad de investigación de la Facultad, muy importante, muy exhaustivo y muy valioso. Es largo, pero vale la pena un fin de semana, sentarse a leerlo. Muchas gracias Doctor.

III. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

ART.73

1) Expte- 2020 -147652

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple, de la profesora Ivana Alejandra CARRARA (DNI 25141887) en "TOPOGRAFÍA II" del departamento de AGRIMENSURA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la UNC.

- Se vota y es **aprobado**.

CONCURSOS

2) Expte-2022-1051401

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Jorge José GALARRAGA, Ing. Marcelo HERZ e Ing. Salvador Carlos GIORDANO.

Art. 2°).- Aprobar el Plan de Trabajo y solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario a la Mg. Violeta Silvia Irene DEPIANTE (DNI: 14.291.673), en el cargo de Profesora ASOCIADA dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura TRANSPORTE I, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Art. 3°).- Eximir a la Mg. Violeta Silvia Irene DEPIANTE del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

- Se vota y es **aprobado**.

3) Expte- 2023-335725

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesores Dr. Ing. Sergio Amado ELASKAR, Ing. Carlos Andrés FERNANDEZ y el Ing. Eugenio BONVIN.

Art. 2°).- Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Ing. Denis LORENZÓN (DNI: 34.821.222), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en la asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento de AERONÁUTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

LLAMADOS A CONCURSOS

4) Expte- 2023-134787

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) - Aceptar las excusaciones presentadas por los profesores: Dra. Alejandra Gabriela BECERRA, Dra. Raquel Miranda GLEISER, Dr. Camilo Iván MATTONI, Dr. Joaquín Luis NAVARRO y Dra. Silvia Adriana SALVO, designados por Res. 673-HCD-2022.

Art. 2°).- Completar la designación de Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
BIOGEOGRAFÍA y ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS	1 (un) cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE.	<u>TITULARES:</u> Dr. Roberto Carlos URCELAY -Dra. RODRIGUEZ, Claudia Susana -Dr. ENRICO, Lucas <u>SUPLENTES:</u> -Dr. AMARILLA, Leonardo David. -Dr. BARRI, Fernando Rafael -Dr. GURVICH, Diego Ezequiel

- Se vota y es **aprobado**.

5) Expte- 2023-178224

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas GEOTÉCNIA III y FUNDACIONES, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
------------	-------	----------

GEOTECNIA III y FUNDACIONES	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> -Dr. Marcelo Esteban ZEBALLOS -Ing. Roberto Enrique TERZARIOL -Dr. Gonzalo Martín AIASSA MARTÍNEZ (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> -Sr. Quispe, Martin Exequiel <u>Observador Egresado:</u> -Inga. María Virginia SOAVE <u>SUPLENTES:</u> -Ing. Ricardo José ROCCA -Dr. Víctor Alejandro RINALDI -Ing. Ricardo Horacio BARLETTA (UNLP) <u>Observador Estudiantil:</u> -Srta. Bentolila, Oriana Pamela <u>Observador Egresado:</u> -Ing. Franco Tomás SALGADO
--------------------------------	--	---

- Se vota y es **aprobado**.

6) Expte-2021-468607

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas: BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO o MÉTODOS PARA EL ESTUDIO DE LA DIVERSIDAD EN VERTEBRADOS y ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por la Ord. 1-HCD-90 y sus modif. (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO o MÉTODOS PARA EL ESTUDIO DE LA DIVERSIDAD EN VERTEBRADOS y ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN	1 (UN) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE.	<u>TITULARES:</u> Dr. PERETTI, Alfredo Vicente Dra. SALVO, Silvia Adriana Dr. MARÍN, Raúl Héctor <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. ZABALA, Carla Florencia <u>Observador Egresado:</u> Biól. BUASSO, Carlos Manuel <u>SUPLENTES:</u> Dr. COCUCCI, Andrea Arístides Dr. NAVARRO, Joaquín Luis Dra. RODRIGUEZ, Claudia Susana <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. MANERO, Consuelo Jazmín <u>Observador Egresado:</u> Biól. INFANTE, Alina del Mar

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

- Se vota y es **aprobado**.

7) Expte- 2023-198062

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas PROGRAMACIÓN CONCURRENTE y PROYECTO INTEGRADOR, del Departamento COMPUTACIÓN de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al HCS

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
PROGRAMACIÓN CONCURRENTE y PROYECTO INTEGRADOR	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación EXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> -Mg. Miguel SOLINAS -Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO -Dr. Ariel LUTENBERG (UBA) <u>Observador Estudiantil:</u> -Sr. Emiliano ZANOTTI <u>Observador Egresado:</u> -Ing. Comp. Lucas Gabriel MONSIERRA <u>SUPLENTES:</u> -Dr. Aarón Gustavo Horacio WOLFMANN -Dr. Pablo Alejandro FERREYRA -Dr. Marcelo Martín MARCISZACK (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> -Sr. Agustín Miguel CARRANZA <u>Observador Egresado:</u> -Ing. Comp. Alejandro ARCE GIACOBBE

- Se vota y es **aprobado**.

PRÓRROGAS Y DESIGNACIONES INTERINAS

8) Expte-2023-425249

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo 2023 y prorrogar la designación interina desde el 1/08/23 y hasta el 31/03/2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. 27525	Ing. Claudia Alejandra ROITMAN - Prof. Adjunta ded. semiexclusiva - ANÁLISIS MATEMÁTICO II mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Ing. Liliana PASTORE (cargo creado transitoriamente por RHCD 485/2021)
Leg. 49767	Mgter. Facundo Nicolás OLIVA CUNEO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (cargo creado transitoriamente por RHCD-753-2022) - PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA y en ÁLGEBRA LINEAL, con dictados en ambos

semestres

- Se vota y es **aprobado**.

9) Expte- 2023 347813

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Prorrogar la designación de manera interina, al siguiente personal del Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, desde el 1° de junio de 2023 y hasta el 31-marzo de 2025:

- Prof. CARIBAU, SUSANA MARIA DEL CARMEN (Leg.: 54.723) en un cargo de Profesor Asistente (DS) Interino, en la cátedra de MÓDULO DE PORTUGUES.
- Trad. CARRERA, PAUL ALEXIS (Leg.: 54.218) en un cargo de Profesor Asistente (DS) Interino, en la cátedra MÓDULO DE INGLÉS.

- Se vota y es **aprobado**.

10) Expte-2023-433769

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo 2023 y designar interinamente desde el 1° de agosto de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. 26075	Mgter. Elisa Rosa GARELLA - Profesor Titular dedicación exclusiva - LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA, INGENIERÍA LEGAL Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES.
---------------	---

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes y mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere, a la Mg. Ing. Elisa Rosa GARELLA (Leg. 26075) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA, INGENIERÍA LEGAL, GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL y LEGISLACIÓN Y ÉTICA, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

- Se vota y es **aprobado**.

11) Expte-2023-85946

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Aceptar la renuncia al Ing. Roberto Pablo GOMEZ (Leg. 51986), en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple interino suplente en INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN a partir del alta en el cargo de mayor jerarquía en INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN según Resolución: RHCD 2022-596-E-UNC-DEC#FCEFYN.

Art. 2°). Designar interinamente al Ing. Guillermo HILAL (DNI: 40.248.278), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en INFORMÁTICA (en ambos semestres) del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de alta y mientras el Ing. Pablo GOR permanezca en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2025.

- Se vota y es **aprobado**.

12) Expte-2023-289759

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente a la profesora Carolina Mabel TOLEDO, Leg. 49.844, en un cargo de profesora asistente dedicación simple en Física y Química del Departamento Ingreso, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

- Se vota y es **aprobado**.

13) Expte-2023-90847

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente al Dr. Gonzalo Luis BIA (Leg. 48355), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA y QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

Art. 2°). Aceptar la renuncia al Dr. Gonzalo Luis BIA (Leg. 48355), en el cargo de Profesor Asistente interino suplente dedicación simple en reemplazo de la Dra. Lidwina BERTRAND, en QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA y QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta según Art. 1 de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

14) Expte-2023-145390

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Designar al Lic. Mauricio Alejandro SANTILLÁN (DNI: 36.121.158) como Profesor Asistente dedicación simple en ÁLGEBRA LINEAL (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

- Se vota y es **aprobado**.

15) Expte-2023-400943

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente a la Ing. María Luz QUINTEROS QUINTANA (Leg. 49353), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por vencimiento de concurso, en INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN e INSTRUMENTAL DE ANÁLISIS CLÍNICO del Departamento de BIOINGENIERÍA desde el 1° de junio de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023.

- Se vota y es **aprobado**.

16) Expte- 2023 - 356852

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar al Dr. Pablo Yair HUAIS en un cargo de PROFESOR ASISTENTE dedicación SIMPLE (DS), en las asignaturas MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, Dpto. Matemática.

Art. 2°).- Otorgar licencia al Dr. Pablo Yair HUAIS en un cargo de PROFESOR AYUDANTE A dedicación SIMPLE (DS), en las asignaturas MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II; desde la fecha de alta según art. 1° de la presente resolución y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía.

- Se vota y es **aprobado**.

17) Expte- 2023 - 355701

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar, por Ord. 2-HCD-2009, al Dr. Ezequiel González (D.N.I.32.322.748), en un cargo de Profesor Asistente Simple para las asignaturas Entomología y Control de organismo Animales y Vegetales, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología; desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

- Se vota y es **aprobado**.

18) Expte-2023-66000

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Santiago José JURCZYSZYN (DNI: 36.105.585) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en MODELOS Y SIMULACIÓN e INFORMÁTICA del Departamento de COMPUTACIÓN desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025 o mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Luis Orlando VENTRE.

- Se vota y es **aprobado**.

19) Expte-2022-1018834

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. ALVAREZ, JAVIER, Legajo 54922, en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple, Interino en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS E INGENIERÍA SANITARIA del departamento HIDRÁULICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

Art. 2°) Conceder licencia al Ing. ALVAREZ, JAVIER, Legajo 54922, a su cargo de Profesor Ayudante A dedicación Simple, Interino en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS E INGENIERÍA SANITARIA del departamento HIDRÁULICA, desde la fecha de alta en el cargo de acuerdo al Art. 1°.

- Se vota y es **aprobado**.

20) Expte-2023-57272

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Danilo Luciano PAEZ (Leg. 42.021) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple en INGENIERÍA DEL SOFTWARE y SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS del Departamento de COMPUTACIÓN desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia al Ing. Danilo Luciano PAEZ (Leg. 42.021) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en INGENIERÍA DEL SOFTWARE y SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS del Departamento de COMPUTACIÓN desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía.

- Se vota y es **aprobado**.

21) Expte-2023-62502

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Miguel Ángel KUNDA (Leg. 50.984) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en REPRESENTACIÓN GRAFICA y en REPRESENTACIÓN ASISTIDA del Departamento DISEÑO desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025 o mientras dure la transformación transitoria de planta dispuesta mediante RD-2385-2022.

Art. 2°).- Conceder licencia al Ing. Miguel Ángel KUNDA (Leg. 50.984) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino, en REPRESENTACIÓN GRAFICA y en REPRESENTACIÓN ASISTIDA del Departamento DISEÑO desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

22) Expte-2023-146366

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Aaron José SOUTADET (Leg. 44732) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en FÍSICA II (Ing.), del Departamento FÍSICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

Art. 2°) Aceptar la renuncia del Ing. Aaron José SOUTADET (Leg. 44732) en un cargo de Profesor Ayudante A, Dedicación Simple, Interino, en FÍSICA II con funciones en el LABORATORIO DE ENSEÑANZA DE LA FÍSICA, del Departamento FÍSICA, a partir de la fecha de alta según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

23) Expte-2023-164107

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Ángel Aníbal GALLO (Leg. 47112) en un cargo de Profesor Adjunto simple en TECNOLOGÍA MECÁNICA II, TECNOLOGÍA MECÁNICA y DISEÑO ELECTROMECAÁNICO (en ambos semestres) del Departamento de MATERIALES Y TECNOLOGÍA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

Art. 2°).- Conceder licencia al Ing. Ángel Aníbal GALLO (Leg. 47112) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, en TECNOLOGÍA MECÁNICA II y TECNOLOGÍA MECÁNICA del Dpto MATERIALES Y TECNOLOGÍA a partir de la fecha de alta según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

24) Expte-2023-101601

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Aprobar Plan de trabajo 2023 y designar interinamente por Art. 14 CCT al Dr. Luciano Salvador GRINSCHPUN (Leg. 43.393) en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en BIOMATERIALES y MATERIALES II del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia al Dr. Luciano Salvador GRINSCHPUN (Leg. 43.393) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en BIOMATERIALES y MATERIALES I del Departamento de MATERIALES Y TECNOLOGÍA a partir de la fecha de alta según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

25) Expte- 2023 - 52415

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente, al Dr. Damián MAESTRI (Leg. 31731) en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva en QUÍMICA ORGÁNICA y PRODUCTOS NATURALES, del Departamento QUÍMICA, aumentado su dedicación desde un Profesor Asociado Simple por concurso.; cargo creado en Res. 73-HCD-22.

Art. 2°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Damián MAESTRI (Leg. 31731) en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple por concurso, en QUÍMICA ORGÁNICA y PRODUCTOS NATURALES, del Departamento QUÍMICA.

- Se vota y es **aprobado**.

26) Expte-2023-409253

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Asignar funciones docentes al Ing. Sergio Fabián LUNA (Leg. 37.853), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por Concurso en FOTOGRAFÍA del Departamento AGRIMENSURA, en las asignaturas TOPOGRAFÍA II e HIDROGRAFÍA y GEODESIA I del Departamento AGRIMENSURA.

- Se vota y es **aprobado**.

27) Expte-2023-333882

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar la transformación transitoria de planta solicitada por el Departamento de BIOINGENIERÍA según el siguiente detalle:

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	Puntos
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (Dra. Pollano)	0,78 pts
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (cargo vacante por renuncia Ing. Bagatello)	0,67 pts
Puntos sobrantes de la resolución RD-2023-855 (Dpto. Ingreso)	0,34 pts.
SUPRIMIR	1,79 pts.
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	1,56 pts.
CREAR	1,56 pts.
Diferencia (a favor del Dpto Ingreso)	0,23 pts.

Art. 2°).- Aumentar la dedicación a la Dra. Antonella Pollano (Leg. 49.908) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple interina en reemplazo de la Dra. M. A. RIVAROLA, en FISILOGÍA HUMANA Y FISIOPATOLOGÍA del Departamento BIOINGENIERÍA, a un cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva interina en FISILOGÍA HUMANA Y FISIOPATOLOGÍA del Departamento BIOINGENIERÍA desde la fecha de alta y mientras dure la licencia de la Dra. M. A. RIVAROLA o hasta el 31 de marzo de 2025.

Art. 3°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Dra. Antonella Pollano (Leg. 49.908) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, en uso de licencia sin goce de haberes mientras dure en su cargo de mayor jerarquía.

- Se vota y es **aprobado**.

28) Expte- 2023 - 259812

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Se otorgue el carácter de definitiva a la transformación aprobada por Res. 946-D-2022.

Art. 2°) Reducir la dedicación de la Dra. Paola Andrea OLIVERO (Leg: 54039) en un cargo de Profesora Asistente DE por concurso, en Introducción a la Biología del departamento de Fisiología e Insectos Hematófagos de Importancia Médica y Veterinaria, a un cargo de Profesora Asistente, Dedicación semiexclusiva, por concurso, en Introducción a la Biología del Dpto. Fisiología e Insectos Hematófagos de Importancia Médica y Veterinaria del departamento de Diversidad Biológica y Ecología,

Art. 3°) Designar a la Dra. María Eugenia DREWNIAK (Leg. 49.179) en un cargo de Profesora Asistente DSE interina en Introducción a la Biología del departamento Fisiología y Morfometría del departamento Matemática, hasta el 31/03/2025.

- Se vota y es **aprobado**.

29) Expte 2023 - 219642

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta, del Dpto. Fisiología:

CARGOS	PUNTOS
Cargos a suprimir	
<ul style="list-style-type: none"> 1 cargo de Profesor Adjunto Semiexclusiva, por concurso, en FISILOGÍA ANIMAL y FISILOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y ENDÓCRINO (Dr. Franco MIR) 	1.56
<ul style="list-style-type: none"> 1 cargo de Profesor Asistente Semiexclusiva, 	1.34

por concurso, en FISIOLÓGÍA ANIMAL y FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y ENDÓCRINO (Dr. Franco MIR)	
• Ptos del Dpto. Fisiología (Res. 1550-R-2018)	0.22
Total a suprimir	3.12
Cargos a crear	
• 1 cargo de Profesor Adjunto Exclusiva, interino, en FISIOLÓGÍA ANIMAL y FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y ENDÓCRINO (Dr. Franco MIR)	3.12
Total a crear	3.12
Saldo	0,00

Art. 2°) Aumentar la designación al Dr. Franco MIR, en el cargo de Profesor Adjunto Semiexclusiva, por concurso, a un cargo de Profesor Adjunto Exclusiva, interino, en FISIOLÓGÍA ANIMAL y FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y ENDÓCRINO del Dpto. Fisiología; según la transformación generada en el Art. 1°) de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

30) Expte-2023-380648

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar la transformación transitoria de planta propuesta por el Departamento ESTRUCTURAS, mientras dure la licencia sin goce de haberes del Ing. Ritta o hasta el 31 de Octubre de 2023.:

Suprimir transitoriamente	
Un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por licencia del Ing. Raúl Ritta	3.14 Ptos.
Total de supresiones	3.14 Ptos.
Crear transitoriamente	
Un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple	0.78 Ptos.
Total de creaciones	0.78 Ptos.
Sobrante	2.36 Ptos

Art. 2°).- Designación interinamente por Ord. 2-HCD-2009 al Ing. Martín Eduardo PÉREZ SEGURA (Leg. 54.995) como Profesor Adjunto con dedicación simple, en CÁLCULO ESTRUCTURAL I y en ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS del Departamento de ESTRUCTURAS desde la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Ing. Ritta o hasta el 31 de Octubre de 2023.

- Se vota y es **aprobado**.

INTERÉS ACADÉMICO

31) Expte-2023-368234

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Declarar de interés académico la realización de las "III JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES EN TECNOLOGÍA DEL CEMENTO Y EL HORMIGÓN (JJI TCH 2023)", a realizarse los días 2 y 3 de noviembre del corriente año en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Las mismas están organizadas por la Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón (AATH).

- Se vota y es **aprobado**.

32) Expte- 2023 - 408425

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes de la casa, Sr. Rodrigo Neis, Sr. Lucas TOSOLINO y Srta. Jimena Ayelén Dornauf, en el 2° Campamento Científico Córdoba a llevarse a cabo entre los días 16 y 18 de junio en el CEPROCOR de la localidad de Santa María de Punilla, organizado por el CEPROCOR y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba.

- Se vota y es **aprobado**.

SR. CONS. NEIS.- Destaco la realización de este campamento; he participado en la primera edición, en el pasado mes de marzo y en esta nueva edición, seré parte del grupo coordinador. Quiero destacar que desde la ABM, siempre promovemos estas actividades de formación extracurriculares, que complementan nuestra formación estrictamente académica. Este campamento, es una oportunidad para relacionarnos con colegas varios de otras Universidades de la provincia, que serán futuros colegas en proyectos el día de mañana; fomenta la vocación científica y la generación de proyectos interdisciplinarios y nos puede servir para conocer otras áreas y oportunidades que existen en la provincia y uno, estando en una ciudad, por ahí desconoce. Ha pasado que estudiantes de Río Cuarto, se han enterado de algunas oportunidades a nivel provincial; en lo personal, también me enteré de algunas oportunidades de financiación de proyectos que existen a nivel provincial y estando en los ámbitos cotidianos, uno por ahí no los escucha. Impulso a los estudiantes de la Facultad a que se anoten; año a año, hay varias ediciones.

33) Expte-2023-446029

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Declarar de INTERÉS ACADÉMICO el XXIV Congreso Argentino de Bioingeniería y las XIII Jornadas de Ingeniería Clínica SABI 2023, que se llevarán a cabo los días 3,4,5 y 6 de octubre de 2023 en la sede de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y el Centro Cultural Kirchner (CCK)..

Art. 2°).- La Declaración otorgada por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

PROGRAMAS

34) Expte- 2022 - 727560

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°: Aprobar el Programa de la asignatura LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA para la carrera de Ciencias Biológicas - Plan 2015, según Anexo I.

- Se vota y es **aprobado**.

OPTATIVAS

35) Expte- 2023- 442591

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°): Aprobar el dictado durante el segundo semestre del año lectivo 2023, de las asignaturas optativas y selectivas para la carrera de Ciencias Biológicas (Plan 2015), según Anexo I de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

LECTADO

36) Expte-2023-249121

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar las modalidades de los redictados de los cursos Intensivos de Invierno 2023 que se detallan en el ANEXO I de la presente resolución.

SRA. CONS. CLARK. - Este expediente que se va a tratar, es acerca de las modalidades de redictados de los intensivos de invierno; me gustaría destacar que es un proyecto que ha sido traído por parte de la agrupación ABM y hemos trabajado fuertemente para su implementación. Si bien el año pasado, era un proyecto que nos había hecho mucha ilusión a todos los estudiantes, después quizás, resultado de las materias que obtuvieron los reparcializados no coinciden con las expectativas de los estudiantes. Hoy sí se puede ver reflejado ese cambio, donde la oferta va a ser Análisis Matemático 2 y 1; Teoría de Señales y Sistemas Lineales, que justamente, me gustaría destacar que esta última materia, ha sido una necesidad para los estudiantes en condición de libres hace varios años y hoy, tener esa posibilidad, va a permitir que a 80 estudiantes posiblemente, puedan avanzar muchísimo en sus carreras, gracias a esta oportunidad que les estamos brindando. Me gustaría que sigamos trabajando en pos de este tipo de oportunidades y ver si hay más posibilidades de que otras materias se puedan sumar a esta modalidad, que da una oportunidad más a estudiantes que realmente están necesitando esto para su avance académico y para continuar la carrera y poder recibirnos; gracias.

- Se vota y es **aprobado**.

PROFESORES EXTRAORDINARIS

37) Expte-2022-886611

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior, la designación del Ing. Hugo Alberto ADIB, como PROFESOR CONSULTO de esta Universidad Nacional de Córdoba.

- Se vota y es **aprobado**.

38) Expte- 2023 - 200471

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de PROFESORA EXTRAORDINARIA de la Dra. Liliana CROCCO, la que estará integrada por los siguientes Profesores: Dr. Gabriel Luis Mario Bernardello - Dra. Sonia Colantonio - Dra. Nora Valeiras
Suplente: Dra. Marta Suárez

- Se vota y es **aprobado**.

39) Expte - 2021 - 724629

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Solicitar al H.C.S la designación de la Dra. María de los Ángeles BISTONI, como PROFESORA CONSULTA de la Universidad Nacional de Córdoba.

- Se vota y es **aprobado**.

SR. DECANO.- Yo quiero destacar a la Doctora Bistoni, a la que estamos proponiendo al Consejo Superior como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba. Los otros son tribunales que se están organizando, pero en el caso de la Doctora Bistoni, ya estamos pidiendo su designación como Profesora Extraordinaria y también es el caso de Hugo Adib, que fue Consejero nuestro.

**IV.
DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.**

REGLAMENTARIAS

40) Expte-2023-291684

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Designar a la Dra. María Andrea MARÍN (D.N.I: 16.084.976) como Directora y al Dr. Martín Omar SAINO (D.N.I: 23.677.268) como Co-Director de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Art. 2°).- Designar a los siguientes Miembros del Comité Académico de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

Comité Académico

Miembros por esta Facultad: Mag. Susana Haydée MARTÍNEZ RIACHI - Dr. Abel Gerardo LÓPEZ

Miembros por la Fac de Ciencias Económicas: • Dr. Héctor Ricardo GERTEL - • Dr. Sergio Fernando OBEIDE

- Se vota y es **aprobado**.

41) Expte-2023-400646

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Aceptar la renuncia del Dr. Julio Zyglado a su cargo como miembro Titular del Honorable Consejo Directivo de la Facultad en representación del Estamento Docente por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

- Se vota y es **aprobado**.

42) Expte-2023-347547

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Autorizar el incremento de la Tasa Retributiva de Servicios establecida en el artículo 9 inciso b) del Reglamento de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, aprobado por Resolución RHCD-2020-445.

Art. 2°).- Establecer el nuevo monto de la Tasa Retributiva de Servicios Anual en PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000).

Art. 3°).- Establecer el nuevo monto de la Tasa Retributiva de Inscripción en PESOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 3.750).

Art. 4°).- Los valores consignados en los Art. 2° y 3° entrarán en vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.

Art. 5°).- De forma

- Se vota y es **aprobado**.

BECAS

43) Expte-2023-202883

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Designar como Becario del LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA, a partir del 16 de Junio de 2023 y hasta el 15 de diciembre de 2023, al estudiante: Sr. Herman Raymundo SALVATIERRA LANDA (DNI: 36.486.239) Carrera: Ing. Electrónica

Art. 2°).- Designar como Becaria del LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA, a partir del 16 de Junio de 2023 con una duración de 3 meses, a la estudiante: Srta. Fabiana Bárbara NIEVE (DNI: 36.486.239) Carrera: Ing. Civil.

Art. 3°).- Designar al Ing. César REALE como Director de las Becas.

- Se vota y es **aprobado**.

DECLARACIÓN:

44) Expte-2023-462327

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:Art. 1°).- Su reconocimiento a las distinciones recibidas por el Dr. Ricardo Astini y la Dra. Sandra Díaz, por parte de la Fundación Konex. Esta Fundación anunció en la primera semana de mayo de 2023 a las 100 personalidades más destacadas de la última década de la ciencia y tecnología argentina (2013-2022). Se trata de una nómina conformada por quintetos en 20 disciplinas. En varias de las categorías hay investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) (8 ocho) y en particular se mencionan dos representantes de la FCEFyN -

- UNC: Ricardo Astini. Categoría Ciencias de la Tierra y de la Atmósfera. Su tema es "Estratigrafía y sedimentación en las cuencas del paleozoico, mesozoico y cenozoico de Argentina y su comparación con rellenos y dinámica sedimentaria en cuencas actuales". Trabaja en el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra (CICTERRA) en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.
- Sandra Díaz. Categoría Ecología y Ciencias Ambientales. Su tema es: "Biodiversidad funcional, propiedades ecosistémicas y resiliencia a distintas escalas en el contexto del cambio ambiental global". Trabaja en el Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV) en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

Este tipo de reconocimientos recibidos a nivel nacional e internacional por representantes de esta facultad (estudiantes de grado y de posgrado, graduados, no docentes y docentes) son motivos de orgullo para nuestra casa de estudios y que deben ser conocidos por toda nuestra comunidad educativa y por el resto de la sociedad

- Se vota y es **aprobado**.

SR. DECANO.- Sí les parece, pediré un aplauso.

-Aplausos.

SR. DECANO.- Bien. No habiendo más asuntos por tratar, queda levantada la sesión; el día de la próxima se celebrará el Día de la Ingeniería, que es una fecha internacional. Gracias a todos por su tiempo y compromiso.